

## 26104 - Introducción a la política social

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26104 - Introducción a la política social

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura está orientada a la comprensión del sistema de protección político-social en su globalidad. Se introducen y estudian los conceptos fundamentales de la política social y su evolución en relación con el Trabajo Social, desde una visión integral de las políticas públicas y sociales, de los sistemas de bienestar y los servicios sociales.

Se alinea con los siguientes ODS: Objetivo 1 - Fin de la pobreza; Objetivo 5 - Igualdad de género; Objetivo 8 - Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10 - Reducción de las desigualdades, y Objetivo 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Es capaz de explicar los fundamentos por los que el Estado ha llegado a asumir en sus funciones la responsabilidad en las políticas sociales
2. Comprende de una manera sistémica la articulación del Estado, Mercado y sociedad civil; así como la función de cada uno de estos agentes en la provisión de bienestar.
3. Sabe cuáles son y en qué consisten los sistemas de bienestar y protección social entendiendo las diferencias fundamentales entre el neoliberalismo y la socialdemocracia
4. Analiza y contextualiza algunas diferencias de forma y fondo mediante las que ha evolucionado trabajo social desde sus orígenes hasta las posibilidades que se le ofrecen el momento presente. Al tiempo que reconoce como valores de fondo consistentes desde los inicios de la profesión el respeto a la dignidad humana y proporcionar los medios para la integración social.
5. Expresa, explica y argumenta con sentido en el trabajo académico conociendo alguno de los principales autores y manuales de referencia, aprendiendo a situar de manera universitaria los recursos de internet.
6. Adquiere conocimientos básicos y fundamentales. Aprende a analizar y comprender de manera integral las políticas sociales dentro del sistema social, distinguiendo las posiciones y consecuencias que tienen Estado, mercado y sociedad civil, así como las diferentes tendencias o aspectos en que pueden manifestarse.
7. Comienza a plantearse como deberá posicionarse como futuro trabajador social en relación con las instituciones de donde proceden los recursos y hacia los potenciales usuarios con quienes realizará sus intervenciones.

### 3. Programa de la asignatura

La materia está organizada en los siguientes epígrafes:

**INTRODUCCIÓN:** Contextualización de la materia en los estudios de Grado de Trabajo Social: Política social y Trabajo Social. Fundamentos de la asignatura dentro del módulo y descubrimiento de los componentes de la política social. Política Social y el trabajo social. (Primeras pautas para realizar los diferentes trabajos)

**BLOQUE TEMÁTICO I:** Fundamentos y componentes de la política social.

**UNIDAD DIDÁCTICA 1.** Inicio a los fundamentos y conceptos de la Política Social: ¿Qué es Política Social? Otras cuestiones clave: Estado, mercado, ciudadanía, ideologías, justicia social...

**BLOQUE TEMÁTICO II:** Historia del estado de bienestar: el proceso de reforma y cambio social

**UNIDAD DIDÁCTICA 2.** Antecedentes históricos de la política social. La matriz cultural de la Modernidad y la composición del Estado moderno. La Revolución industrial y sus efectos: el liberalismo británico, el idealismo alemán y el dogmatismo republicano francés. La necesidad de una reforma social: quienes y cómo comenzarla. El paso al intervencionismo del Estado. Posiciones ideológicas y su relación con los orígenes de los Estados de Bienestar.

**BLOQUE TEMÁTICO III:** Orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar

**UNIDAD DIDÁCTICA 3.** El nacimiento del Estado de Bienestar: las claves bismarckianas. El crac de 1929 y el reconocimiento de la función reguladora del Estado. Los diferentes modelos de tipologías de estados, en función del desarrollo de los sistemas de bienestar.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4.** Primera crisis del Estado de Bienestar y vías alternativas. El neoliberalismo y la socialdemocracia a debate. Del estado de bienestar a la sociedad de bienestar: el llamado Welfare Mix y las políticas sociales

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Política Social y Estado de Bienestar en España. Los orígenes del Estado de Bienestar en España: El trazado de los seguros y los servicios sociales: de la asistencia social al estado de bienestar. Breve apunte sobre las nuevas necesidades y políticas sociales vistas desde los horizontes de la Unión Europea. Fundamentos, valores de fondo y tendencias de las políticas sociales

#### **4. Actividades académicas**

Las actividades se irán construyendo de manera dinámica y en función del propio desarrollo del aprendizaje. Básicamente consistirán en:

- Búsqueda de información sobre temas de estudio concretos
- Análisis y crítica de lecturas previamente seleccionadas
- Proyección de materiales multimedia relacionados con la materia de estudio y crítica de sus contenidos
- Exposiciones orales, debates y trabajo en grupo de distintas lecturas.

#### **5. Sistema de evaluación**

Hay dos modalidades: Evaluación continua y Evaluación global.

Quien opte por una evaluación continua, tendrá que asistir regularmente a las clases y realizará a lo largo del curso varias pruebas escritas de tipo teórico-práctico con arreglo al programa de la asignatura, junto con un ejercicio final. Este servirá para contrastar la asimilación de conceptos, capacidad de relación y síntesis, así como la claridad y coherencia argumentativa. Junto a ello elaborará y presentará los ejercicios o trabajos requeridos en clase donde contrastar su capacidad de búsqueda de información y análisis e interpretación de los diferentes textos y lecturas en relación con la parte teórica correspondiente. La nota final atenderá a los siguientes porcentajes: Dominio de la parte Teórica 50%. Actividades Dinámicas 30%. Actividad tutelada 20%.

Quien opte por la evaluación única, tendrá que realizar una prueba oral o escrita sobre los contenidos de la asignatura (80%) y, si la supera, la defensa oral de un trabajo (20%) equivalente a los anteriores.